

## **Una provincia ‘imaginada’. El gobierno de Álvarez Guerrero y la ‘espinosa cuestión’ de la integración rionegrina. Argentina (1983-1987)**

**Graciela Iuorno  
Cehepyc/Clacso-UNCo**

### **‘Obertura’ al problema**

Paralelamente a la recuperación del sistema democrático y los cambios en la economía nacional de los años ochenta, la provincia de Río Negro y su capital -Viedma- entró en el ‘imaginario colectivo de los argentinos’, cuando el Presidente Raúl Ricardo Alfonsín, en 1986, propuso al Congreso Nacional el traslado de la capital de la ‘II República’ a la Patagonia, específicamente a Viedma y Carmen de Patagones. Ya en la década del cuarenta Alejandro Bunge lanzó la noción de *país abanico* graficando la existencia de un ‘área privilegiada’, tomando por centro a Buenos Aires y un radio de ochenta kilómetros, con una alta concentración demográfica en contraposición al resto de país casi ‘desierto’. La decisión reabrió el debate sobre la vieja cuestión capitalina. La iniciativa de Alfonsín integraría un plan más vasto tendiente a “generar una era inédita a la cual se le reservó el nombre de ‘II República’. El fortalecimiento del federalismo, la redistribución poblacional, la reforma de la gestión estatal y la efectiva ocupación territorial son algunos de los fundamentos” para la re-localización de la capital político-administrativa en el sur del país (Díaz; 1989:84/95) <sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup>En el contexto de desgaste político del ejecutivo y la pérdida de las expectativas iniciales se instala necesidad del traslado de la capital. Mudanza que seguramente trasladaría también el “unitarismo” dando que no es lo mismo centralización política que centralización económica. Por otra parte, la modernización -en la concepción alfonsinista las llamadas ‘ciudades de avanzada’ lejanas al núcleo fabril- implicaba también, una disminución de la presión del poder sindical y favorecería la aplicación de medidas de

En el escenario político local la Unión Cívica Radical -concebida como un partido moderno y democrático- desde la provincialización (1955), tras setenta y un año de administración política nacional, gobernó a los rionegrinos a través de sus dos líneas: la UCRI (1958-1962) y la UCRP (1964-1966) en el contexto del peronismo proscripto. En todo el país, la línea frondizista del radicalismo con un lenguaje moderno sedujo a muchos sectores sociales (Romero; 1983:209). En las elecciones provinciales de 1958 fue consagrado como primer gobernador de Río Negro a Edgardo Castello, quien gobernó hasta el golpe militar de 1962. Durante este periodo se tendieron las bases materiales e ideológicas del nuevo Estado en un proceso continuo que articula a la economía, la sociedad y la política (Iuorno; 2007: 402).

El proceso histórico que expresa más elementos de continuidades que rupturas -desde 1957- de prácticas discursivas y políticas a través de un repertorio político de recursos individuales y colectivos, estableciendo vínculos con la sociedad local. El discurso de la *cuestión rionegrina* en su integración y conformación definitiva como estado en un régimen federal es una constante en la descripción de una realidad socio-territorial. En este marco, nos proponemos analizar el plan de integración propuesto por el gobernador Osvaldo Álvarez Guerrero en los mensajes inaugurales de la Legislatura provincial entre 1983-1987.

Desde el régimen político provincial (1983), se planteó una sociedad cimentada en los valores de la convivencia y el pluralismo político; se propuso el traslado de la capital provincial como consecuencia del proyecto para llevar la capital federal a Viedma (1986) y se planteó la descentralización de la administración pública con la creación de organismos en diferentes regiones de la provincia.

### ***Un poco de Historia de una provincia fragmentada e ‘in-integrada’***

En el proceso de conformación de la sociedad los intereses ‘localistas’ trastornan la integración política y económica<sup>2</sup>. La provincia nace con una particularidad que la caracteriza en la norpatagonia: su alto nivel de ‘in-integración’. Es decir, posee un centro-administrativo con escasa capacidad de ser el articulador de una efectiva integración tanto político-económica como territorial. El estado rionegrino se conforma sobre la base de una sumatoria de localidades, *cuasi ciudades/estados*, con particularidades propias y con intereses encontrados, aunque no siempre disímiles, que conmueven y acalambran la cotidianidad y la política, cristalizando una relación articulada en meros lazos administrativo-burocráticos con la capital -Viedma- sin una sólida integración provincial. Desde el Organismo de Planificación dividió al territorio en *zonas*, que más que estar señaladas por sus solas particularidades geográficas, atienden a una dimensión socio-económica que involucra otros aspectos como la estructura de comunicaciones vinculadas a las necesidades de intercambio, la estructura social, además de un mercado de consumo y de previsión comunes<sup>3</sup>. Estas *zonas* serán identificadas en la constitución provincial reformada (1988) en la sección: Políticas de planificación y regionalización, donde se determinan las funciones del Consejo de Planificación integrado por técnicos especialistas que deberá proponer la promoción económica y la realización de la obra pública en un territorio organizado en *regiones*<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup>La provincia de Río Negro tiene una superficie de 203.013 km<sup>2</sup> -representa el 11,48% de la región patagónica y 5,39% de la superficie nacional- y según el censo nacional de 2001 cuenta con 552.822 habitantes.

<sup>3</sup>La zona del *Alto Valle* -frutícola y petrolera-, del *Valle Medio* -horticultura combinada con la ganadería - la *zona Atlántica* -la ganadería, la agricultura de secano y bajo riego, la minería, pesca- la *zona Andina* - forestal, el cultivo de frutas finas y turismo-.

<sup>4</sup> Según el artículo 106 las regiones se constituyen en base a los municipios atendiendo a características de afinidad histórica, social, geográfica, económica, cultural e idiosincrasia de la población. La ley fija sus límites, recursos, estructura orgánica y funcionamiento. Artículo 108: en cada región se establece un Consejo Regional, presidido por un delegado del Poder Ejecutivo e integrado por representantes de los organismos provinciales con delegaciones en la misma, de los municipios que la integran, de los partidos políticos de la región con representación legislativa y de entidades sectoriales, especialmente de las asociaciones de trabajadores y empresarios. *Constitución de la provincia de Río Negro, Plus Ultra*, 1997, pp. 53-56.

Frente a estas identificaciones institucionalizadas hemos optado por reflexionar y conceptualizar la realidad socio-histórica de la población rionegrina en *áreas comarcales* que refiere a un espacio territorial más extenso, con identificación socio-económico-cultural que obtura una 'integración provincial imaginada'. El *área comarcal* responde a una organización socio-cultural de la superficie territorial, que incluye, a su vez supera, a las localidades/municipalidades de distintas provincias e integran a comunidades sociales de habitantes/ciudadanos que tienen más elementos culturales, sociales y subjetivos en común que diferencias delimitadas por las marcas administrativas provinciales como son: la *comarca valletana* con Neuquén, la *comarca andina* con Neuquén y Chubut, la *comarca del Colorado* con La Pampa, Mendoza y Neuquén y la *comarca Viedma-Patagones* con Buenos Aires y la *comarca Atlántica* con Chubut. La articulación de la población del *área comarcal* se cimienta en la producción de bienes materiales e inmateriales, en la comercialización y en la circulación de las fuerzas de trabajo y es fundamento de la realidad social que hace a la vida cotidiana entre los habitantes de las diversas localidades, cuya frontera es un escenario de *hibridación socio-cultural rural/urbano*. La realidad político-administrativa solapa la integración material e identitaria en este espacio social construido históricamente y que posee una dinámica propia y compleja. El *área comarcal* que es parte de un conjunto mayor la región patagónica y forma parte de un territorio de intersección inter-provinciales<sup>5</sup>.

Cuando Río Negro adquiere el status de provincia, conjuntamente con otros ex Territorios Nacionales en 1955, ya había logrado un significativo impulso socio-económico proporcionado por su diversidad geográfica y por la explotación frutícola y turística con una temprana articulación con la esfera nacional y con el mercado internacional, situación que la distingue de la vecina provincia del Neuquén, donde la diferenciación y complejidad de la sociedad fue mayor que en el

---

<sup>5</sup>La peculiaridad, en primera instancia, de la producción de bienes materiales y las actividades de servicios y terciarias en general, congrega a los ciudadanos en el sector rural o el sector urbano y un espacio difuso donde se encabalga lo urbano con lo rural y las diferencias interactúan entre sí.

resto de la región Nort-patagónica. Esos sectores sociales se expresaron políticamente, mayoritariamente, a través del radicalismo<sup>6</sup>. La UCR conforma, la estructura política más poderosa de la historia constitucional de la provincia. Un partido que contó con el respaldo de los ciudadanos por casi tres décadas forjado por la simbiosis de prácticas ‘clientelares’ y sinceras lealtades. Asimismo, es proveído de un conjunto de sentidos y de prácticas políticas que proyectan hacia adentro y hacia fuera al radicalismo provincial como lo único ‘realizador’ que tenían los rionegrinos en política. Un radicalismo que se alimentaba, nutría y retro-alimentaba de todos sectores sociales de la sociedad mediante un corte vertical sobre la misma, en el sentido de una mentada convergencia política. Pensemos, que entre sus filas se encuentran desde el inmigrante chileno y el nieto de familia “patricia” -atributo de honorabilidad de las familias ‘fundadoras’ de las sociedades locales- de las ciudades referentes en cada región.

Esta realidad socio-histórica expresa una suerte de continuidad discursiva más que ruptura de un *proyecto integral*, desde una referencia identitaria con apelaciones a límites geoestratégicos -de los Andes al mar-, que sostiene la necesidad impostergable de cristalizar la *integración y el desarrollo provincial*. En el plan de acción de gobierno de la democracia ‘reinstalada’, la integración territorial y social será el motor esencial de la gestión del gobernador radical electo en 1983 y el eje del discurso en la apertura Legislativa; evidenciando una constante de la política, la economía y la sociedad rionegrina hasta el presente<sup>7</sup>.

La experiencia justicialista en el Ejecutivo provincial, no logró consolidar una identificación partidaria extendida a nivel territorial ni una cultura política local que ubique al peronismo como organizador de un ‘estado protector’ en una sociedad de ‘rasgos corporativos’ y de

---

<sup>6</sup>En las primeras elecciones constitucionales de 1958, la Unión Cívica Radical Intransigente, obtuvo la mayoría y en 1963 la Unión Cívica Radical logró nuevamente el triunfo a través del candidato de la Unión Cívica Radical del Pueblo, perdiendo la gobernación en 1973 cuando el FREJULI, tras el efecto arrastre de la figura de Perón logró imponerse, en un contexto nacional de hegemonía peronista.

<sup>7</sup>Desde la gestión de la UCRI de Edgardo Castello (1958-1962) y de la UCRP de Cristián Nielsen (1963-1966), el Gobernador militar R. Requeijo (1970-72) y la retórica del Partido Provincial Rionegrino hasta el presente, el gobierno Justicialista de Mario Franco (1973-1976)

prácticas de asociaciones privadas con fuertes influencias en las decisiones estatales de los grupos de intereses privados.

La gestión de gobierno de Osvaldo Álvarez Guerrero (1983-1987) se caracterizó entre otras cuestiones, por las expectativas de los beneficios del proyecto nacional capitalino y por las consecuencias del repliegue del estado nacional. Por otra parte, durante los años ochenta, la economía provincial asiste a un estancamiento de la actividad ganadera, provocando una importante crisis social en las localidades de la Línea Sur, y una buena parte de la población rural migra a los centros urbanos del Alto Valle, espacio que no se está exento de crisis económica en la fruticultura actividad productiva dominante, central en la producción de las rentas provinciales.

El periodo comprendido entre los años 1983/1987 -que se inscribe en la reapertura democrática argentina- desafía a la historiografía local y regional en su reflexión de la vida política que se 're-inaugura' y a la especificidad del sistema político provincial. El espacio histórico de tres décadas de democracia, contiene diferentes momentos que se caracterizan por rasgos sobresalientes el que nos interesa es el de la *política participativa* 1983-1987 (Quiroga, 2006).

Mientras que el sistema político de Neuquén está hegemonizado por el Movimiento Popular Neuquino y el de Río Negro predominó el Radicalismo por casi treinta años. En ese marco, nos interesa estudiar la propuesta de integración presentada por el gobernador en la apertura de secciones de la Legislatura provincial. La vida política argentina de la década del ochenta desafía a la historiografía local a profundizar sus reflexiones críticas a nivel de la política nacional y con relación a la especificidad del sistema político provincial<sup>8</sup>.

En la década del sesenta la retórica del *federalismo* no prospera en la nueva provincia, y sí de algún modo lo hace, es tardíamente y ajeno al peronismo local, situación que caracteriza al *neo-peronismo* neuquino (MPN). Río Negro presentó un núcleo de desarrollo socio-económico -

---

<sup>8</sup> Dr. Osvaldo Álvarez Guerrero (1983-87); Dr. Horacio Massaccesi (1987-1995); Dr. Pablo Verani (1995-2003) y Dr. Miguel Sáez (2003-2011).

anterior a la estructuración social del territorio neuquino- que aspira al liderazgo político-institucional. En el Alto Valle, durante las décadas del '20 y del '30 se produjo una expansión poblacional y de la producción agrícola, estableciéndose además, las primeras agroindustrias -particularmente vitivinícola- que dan un perfil socio-cultural a los centros urbanos -dependientes del espacio rural- que inician tempranamente la exportación de sus productos. Desde una apreciación global puede señalarse que estos sectores encuentran su expresión política en el radicalismo, logrando una vinculación en la escena nacional, aún antes de la provincialización.

En la década del sesenta, se conocen importantes mejoras en el sector agrícola con una fuerte tecnificación en las parcelas y una diversificación social tanto de los empresarios como de los trabajadores inmigrantes internos y de países limítrofes, mayoritariamente de origen chileno. Estos cambios socio-económicos están acompañados de una significativa urbanización, del crecimiento de la construcción y de las obras públicas estratégicas. En el contexto 'desarrollista' se traza el programa (PRO5) que busca expandir el *Este de la provincia* y superar el perfil agropecuario provincial logrando una manifiesta explotación industrial y de los recursos mineros, fundamentalmente de los hidrocarbúricos. Sin embargo, la inestabilidad institucional, provoca cambios en la política de desarrollo local que se sostiene en la idea de modificar el polo de desarrollo provincial extrayendo recursos del Alto Valle para trasladarlos al aparato tecno-burocrático de la capital rionegrina (Manzanal;1980:60).

Vale decir que la provincia de Río Negro nace con una particularidad que la caracteriza en la norpatagonia: su alto nivel de 'in-integración' - carece de un *centro-nucleador* de integración territorial- tanto económica, social y cultural. El estado rionegrino se conforma sobre la base de una sumatoria de localidades, con particularidades propias y con intereses encontrados, aunque no siempre disímiles, que conmueven y acalambran la cotidianidad y la política, cristalizando una

relación articulada en meros lazos administrativo-burocráticos con la capital -Viedma-.

El carácter privado y exportador de la producción frutícola -actividad clave en la estructura económica provincial- hace que las crisis cíclicas, en particular a partir de los años setenta, sean absorbidas fundamentalmente por los pequeños y medianos productores, los más dependientes del crédito estatal. Por un lado, la falta de industrias que contrasta con el crecimiento experimentado por otras provincias patagónicas en el mismo período- trae aparejado un crecimiento relativo del sector terciario de la actividad de la economía. Por otro lado, durante los años ochenta, la economía provincial asiste a un estancamiento de la actividad ganadera, provocando una importante crisis social en las localidades de la Línea Sur, y una buena parte de la población rural migra a los centros urbanos del Alto Valle, en especial hacia General Roca. A la migración intra-provincial debemos sumar los inmigrantes chilenos -producto de la expulsión generada por el modelo económico implementado por el régimen pinochetista-, quienes ante la falta de oferta de trabajo en el ámbito rural se establecen en el área urbana como cuentrapropista o realizando changas, incrementando la población de los barrios periféricos ya existentes o dando origen a nuevos asentamientos legales. La migración de este origen pero de carácter político, se radica fundamentalmente, en Neuquén al amparo de la Pastoral de Migraciones de la diócesis y de la figura del obispo monseñor Jaime de Nevares.

### **Un intelectual en la esfera pública local y en la arena política nacional**

El 11 de diciembre de 1983, un día después de que Raúl Alfonsín asuma como presidente de la nación, el Dr. Osvaldo Álvarez Guerrero (1983-1987) inaugura el gobierno provincial en Río Negro<sup>9</sup>. La política, a la que se dedica desde su adolescencia, marcó una impronta dinámica

---

<sup>9</sup> A cargo del Ministerio de Educación y Cultura es nombrado el Lic. Nilo Fulvi (1983-1986) hasta que en enero de 1987 es designado Subsecretario de Gestión Educativa del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

en su historia personal. La militancia en la FUA mientras estudiaba en la Facultad de Derecho de la UBA es uno de los planos en los que sumaba entusiasmo por las cuestiones públicas, siendo el otro el radicalismo, en un momento en el que la universidad era un polo donde se originaban propuestas políticas que luego se transferirían al debate de la sociedad (Kohlstedt, 2009). En 1963 se recibe de abogado y al año siguiente llega a Río Negro en el momento en que la provincia era gobernada por el radical Carlos Nielsen. En la década del sesenta, se instala su Estudio de Abogados en Bariloche, formado en el radicalismo bonaerense en la línea de UCRP fue subsecretario de Asuntos Sociales a cargo de la Dirección de Cultura de Río Negro en el periodo: 1963/1966<sup>10</sup>.

Relata Álvarez Guerrero al respecto:

*“...Los años de Illia fueron años importantes para Bariloche, porque son un antecedente de mi experiencia anterior y de lo que empecé a pensar que podía hacer en la provincia ...se realizó en esa gestión el Congreso Nacional de Directores de Cultura..., vino gente importante como Marta Mercader que era la Directora de Cultura de la Provincia de Buenos Aires, por eso cuando llego a la gobernación (1983) tenía planes concretos con respecto a la cultura, no fue algo improvisado...el secretario de cultura tenía que ser alguien de Viedma, **quería que Viedma dejara un poco abierta la integración provincial**, etc., etc.”<sup>11</sup>*

Cuando en 1972 Raúl Alfonsín da forma a Renovación y Cambio, Osvaldo Álvarez Guerrero, viendo en Ricardo Balbín al referente de un partido burocrático, chocó con los seguidores balbinistas, situación que dejará huellas en las refriegas electorales por los comités de la provincia. En ese sentido, en el ‘campo político’ buscó transformar las relaciones de fuerza entre los participantes en lo que estaba en juego para los afiliados radicales. “Osvaldo Álvarez Guerrero fue sinónimo de

---

<sup>10</sup>Fue además presidente del IPPV y reorganizador del Instituto Superior de Humanidades, profesor de Filosofía y Lógica Simbólica en el Colegio Nacional Ángel Gallardo de Bariloche y posteriormente dirigió la cátedra de Lógica matemática en el CRUB de la Universidad Nacional del Comahue entre 1972 y 1973.

<sup>11</sup> Entrevista oral a Osvaldo Álvarez Guerrero, San Carlos de Bariloche, 19 de noviembre de 2006, realizada por Marcela Kohlstedt.

*entrega total a la política...Y sin duda, fue el político de mayor formación intelectual que llegó a gobernador de Río Negro*". Fue un hombre de reconocida capacidad intelectual y cultural "...uno de los más grandes intelectuales que tuvo el radicalismo"<sup>12</sup>.

Las fuerzas políticas que se enfrentaron en 1973 -peronismo y radicalismo- coincidieron en los proyectos para enfrentar la situación económica y 'en la necesidad de reconstituir el poder del estado sobre sus viejos pilares -partidos políticos, sindicatos, FFAA-' (De Riz, 1981, 72). Para el radicalismo provincial Cdor. Norberto Blanes fue el candidato a gobernador y el Dr. O. Álvarez Guerrero el presidente del Comité Central<sup>13</sup> diputado nacional por Renovación y Cambio: El hijo recuerda :*"Él (su padre) fue el diputado nacional que presentó más proyectos sobre temas diversos: límites interprovinciales, proyectos vinculados al plan de Salud...Él siempre propuso la integración de una provincia continente por la variedad de climas y la relación con Chile..."*<sup>14</sup>.

Fue elegido diputado nacional por la UCR en 1973, su primer cargo electivo siendo uno de los más jóvenes diputados de la Cámara, integrando el bloque de Renovación y Cambio considerado como la izquierda radical, pero el golpe militar del 24 de marzo de 1976 le impidió finalizar su mandato<sup>15</sup>. Fue uno de los cincuenta y un diputados que constituían la representación radical los siete que pertenecían al Movimiento Renovación y Cambio -Mario Abel Amaya, Raúl Borrás, Osvaldo Álvarez Guerrero, Carlos Bravo, María Teresa Morini, Plácido Nosiglia y Adolfo Gass- se habían enfrentado a su bancada en varias ocasiones. Alfonsín abogaba que el radicalismo debía buscar la unidad nacional en el 'pueblo' y no en los despachos de

---

<sup>12</sup> Entrevista oral a Carlos Suez, San Carlos de Bariloche, 5 de enero de 2009 realizada por Marcela Koholstard y Graciela Iuorno.

<sup>13</sup> Debemos señalar que luego de conocerse el fallo del juez federal por el cual el magistrado resolvió desestimar en todas sus partes la demanda por impugnación en contra del acto eleccionario de las complicadas internas partidarias de noviembre de 1972. Se presentan a la Secretaría Electoral con el fin de oficializar las listas de candidatos a intendentes concejales de diez comunas rionegrinas.

<sup>14</sup> Entrevista oral realizada en San Carlos de Bariloche,

<sup>15</sup> Como diputado provincial presentó el proyecto de modificación de los límites de Río Negro derogando la Ley 18501/70 que fuera dictada por el gobierno de facto. *Río Negro* Gral. Roca, julio de 1973, 8.

los ministerios. En febrero de 1976 dentro y fuera del partido se condenaba a la conducción radical. El Movimiento de Renovación y Cambio la acusaba de in-diferenciación con el gobierno y tibieza en la crítica. El Movimiento de Unión y Reorganización Radical (MURR) - Ernesto Sanmartino, Gregorio Topolsky y José G. Paz- proponía la formación “un gran movimiento cívico-miliar” que llevara adelante no *revoluciones cruentas* sino *una revolución de las conciencias y una superación de los esquemas perimidos*. En marzo, tras la crítica a la conducción nacional que se sumaba al desgobierno, se recostaba en los sectores de poder, desconfiaba del protagonismo popular y favorecía el golpe de Estado, algunos diputados entre los que se encontraba Osvaldo Álvarez Guerrero presentaron un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre cifras de desaparecidos como consecuencia del *terrorismo político*. Pocos días después se produjo el Golpe Militar que desalojó del gobierno a Isabel Perón (Peresello, 2007:247/257).

Militante intransigente frente a las dictaduras, fue detenido-desaparecido durante dos días por el gobierno de la dictadura militar; el día del golpe de estado se encontraba en Buenos Aires, fue secuestrado por la Policía Federal, encerrado y golpeado en los sótanos de la calle Virrey Ceballos. La intervención del partido de la Unión Cívica Radical y la gestión del Dr. Arturo Illia lograron su puesta en libertad, pero se le prohibió salir del país. Además de este secuestro, en Bariloche en dos oportunidades, en 1978, los militares lo detuvieron llevándoselo de la casa por veinticuatro horas. Se desprende de las entrevistas efectuadas que fue candidato a gobernador porque en ese momento era un ‘emblema’ de la resistencia pacífica contra el ‘Proceso’, porque fue el único político que enfrentó a los agentes de la dictadura, y esto lo convirtió en el político inevitable para el diálogo con éstos. Según el relato de su hijo “*para tratar de entender por qué no se convirtió en un “desaparecido”, decía que tuvo la suerte de que su secuestro se produjo el día del golpe, cuando el sistema de represión no estaba del todo armado. Se lo llevaron el 24 de marzo del ‘76 y reapareció el 26 de marzo... “allí se movió mucho Illia. Mi papá, de todos los líderes radicales,*

*tuvo admiración por Illia, más que por Alfonsín, más. Con Alfonsín compartió una cuestión generacional, en este gobierno, pero mi papá siempre decía que el sabio en el radicalismo había sido Illia. Por eso estaba en la Fundación Illia*".<sup>16</sup>

Su posición con referencia a la relación entre *partido* y *gobierno* lo ubicó entre los dirigentes más críticos del partido. En 1987 -finalizando su mandato- en las elecciones para la presidencia del partido Radical, Álvarez Guerrero se opone con otros dirigentes a la reelección de Edison Otero, aceptando una lista de integradora y de consenso, siempre que él ocupara la presidencia. Muchos correligionarios no estaban dispuestos a que el partido fuera el aparato del gobierno; luego horas de negociaciones obtuvo la vicepresidencia primera. La política económica del gobierno nacional encontró en este gobernador provincial a uno de sus más duros fustigadores. Desempeña su segundo mandato como diputado nacional (1987-1991) al finalizar su gobierno provincial; uno de sus ministros más allegado fue el candidato a la sucesión. En 1989 es elegido Vicepresidente primero del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. En 1990 publica junto con Enrique Vázquez una revista de resistencia ideológica a la alianza liberal-peronista, *Relatos de hechos e ideas*, pero la revista sólo llegó al número 3, sin embargo las notas publicadas por O. Álvarez Guerrero son todavía un motivo de análisis y debate, porque exponen problemas no resueltos por la sociedad argentina ni por sus dirigentes (Kohlstedt, 2009).

### **El Contexto Político y el Partido Radical**

Durante el periodo del 'Onganiato', Ricardo Balbín, presidente del Comité Nacional de la UCR, intentó contener a los grupos que radicalizaban su oposición desde 1968 dentro y fuera del partido, en el espacio multipartidario llamado "La Hora de los Pueblos" (Regnier, 2006:140-141)<sup>17</sup>. No obstante ello, en el interior de la UCR, asoman

---

<sup>16</sup>Entrevista oral a Juan Pablo Álvarez Guerrero, en San Carlos de Bariloche, 27 marzo de 2009, realizada por Marcela Kohlstedt y Graciela Iuorno.

<sup>17</sup>En noviembre de 1968, sesenta jóvenes radicales con el ánimo de reflatar los orígenes revolucionarios y recrear "la causa contra el régimen" se reunieron en Setúbal, Santa Fe. La convocatoria inicial fue

voces disidentes e impugnadoras del perfil moderado de la conducción del Comité Nacional, que con la caída de Arturo Illia, expresaban Facundo Suárez, Conrado Storani y Luis León. El balbinismo hegemónico, en la interna partidaria, rechazaba acuerdos programáticos con el peronismo, en el marco de un *exclusivismo* partidario, y otro grupo defendía el plan de *institucionalización democrática* pergeñado por Gral. Marcelo Levingston que excluía la participación electoral del llamado ‘peronismo no democrático’. Esta situación que expresaba dos posiciones frente al peronismo dentro de la UCR que se reedita posteriormente. Entre los dirigentes radicales del encuentro que pretende constituir un ‘frente popular’, muchos de ellos estudiantes universitarios, no se encuentran nombres de militantes patagónicos en general, ni rionegrinos en particular, habida cuenta que habían participado en las organizaciones estudiantiles, en la década del cincuenta, en las universidades de La Plata, Córdoba y UBA, entre ellos quien fuera ministro de Educación y Justicia de Raúl Alfonsín, Julio Rajneri -abogado, director del centenario Diario *Río Negro*-<sup>18</sup>.

Aparece en el imaginario político la idea de reformar algunas instituciones, sino re-cabargar sobre ellas intentando instrumentar voluntades colectivas, tendiente a una construcción de la democracia. Democracia política -control ejercido por la alteridad-, proceso de constitución de la subjetividad social y los elementos constitutivos del proceso de producción de la cultura política. Es un proceso social, construido desde la cotidianidad, en tanto lugar privilegiado donde se

---

responsabilidad de dirigentes juveniles que posteriormente ocuparían cargos ejecutivos y partidarios desde la presidencia de Alfonsín hasta el presente. A los militantes del Movimiento de la Juventud Radical -Leopoldo Moreau, Guillermo Tello Rosas y Eduardo Saguier- y del MURA- Luis Cáceres, entre otros- se le sumaba Sergio Karakachoff (La Plata, Bs. As.) Ramón Mestre (Córdoba), Marcelo Stubrin, Jorge Matos (Mendoza), Néstor Golpe (Entre Ríos). También se encontraban representantes de Chaco, Misiones, Salta y Tucumán. Los resultados de ese encuentro es la conformación de la Comisión Coordinadora Nacional de Jóvenes Radicales en pos de terminar con el régimen autoritario de Onganía. Según el diario Clarín los jóvenes militantes se plantearon “Afirmar la necesidad de que el radicalismo modifique su estructura burocrática y electoralista para dotarlo de una dinámica revolucionaria que posibilite la estructuración de un partido de masas”. Además, alentaba la conformación “de un frente popular sobre la base de un programa mínimo de emancipación nacional y libertades públicas”.

<sup>18</sup>Julio Rajneri fue ministro de Educación y Justicia de la Nación entre junio de 1986 y septiembre de 1987.

entretengan diversos niveles de significación de acción simbólica que construyen la subjetividad de un tiempo social dado.

En un nuevo contexto y nueva sensibilidad política, entre febrero y marzo de 1981 la Junta Coordinadora Nacional se reunió en Setúbel buscando reagrupar al partido y en mayo se realizó en Santa Fe el VIII Congreso de la Juventud Radical y se produjo el pase al partido de aquellos coordinadores que por su edad no podían permanecer en las filas de la juventud: Cáceres, Stubrin, Nosoglia, Campero y Storani. Ellos hicieron público el *Manifiesto de una generación radical* donde planteaban que entraban a un partido al que pretendían mayoritario y transformado en una alternativa de poder. Definían su posición en la coyuntura en contra de la violencia y la política económica y sintetizaban su objetivo, su estrategia y su táctica. Tras la muerte de Balbin -9/9/1981- muchos jóvenes dirigentes apoyaron el cambio y la apertura del discurso partidario y el nuevo programa de acción se institucionalizaba con la consolidación en la conducción de Raúl Alfonsín, entre ellos se encontraba O. Álvarez Guerrero uno de los fundadores del Movimiento de Renovación y Cambio.

Con un exhaustivo análisis de la apertura política y la reorganización radical Ana Persello plantea que en 1983 "...el Movimiento de Renovación y Cambio tejía alianzas en todo el país con el fin de desplazar a una conducción partidaria que, con transformarse en una alternativa de gobierno en las elecciones previstas para octubre de 1983" (Persello, 2007:283). Mientras que en Neuquén se enfrenta Renovación y Cambio y Línea Nacional, triunfando el primero, en Río Negro se formó una coalición con balbinistas y alfonsinistas disidentes.

Recordemos que en *La Cuestión Argentina*, Raúl Alfonsín (1981), luego de una breve historia del partido inscribe a su sector en la vertiente yrigoyenista y redefine el contenido de la intransigencia para quitarle los elementos de asociación de intolerancia que fue utilizado para criticar al radicalismo como de anti-peronismo, por ende de lo discursivo como anti-popular, de la apropiación recreativa del discurso peronista de representante del pueblo. Lo define como un método y no

como ideología. Propone un compromiso nacional con la recuperación del preámbulo de la constitución de 1853 y la transformación de dos sectores fundamentales: sindical y militar.

*“El radicalismo es antes que nada un requerimiento moral. Fue una ética antes que una ideología”* Presentándose pluralista *“nuestra idea de unidad no niega la diversidad y las diferencias de las fuerzas políticas”*, enmarcada en una ética de la solidaridad (Persello, 2008:289). Con relación a los sindicatos arguye: *“...se debe implantar una auténtica democracia en el funcionamiento interno de los sindicatos.* (Alfonsín, 1981:192/223).

La democracia recuperada en 1983, para Liliana de Riz, “descansaba más en una proclamada voluntad de cambio, particularidad de los partidos políticos, que en una estructura de competencia diferente a la del pasado” (de Riz, 1994:35). Ante todo compartimos su evaluación con respecto a la candidatura de Raúl Alfonsín cuya convocatoria traspasa las fronteras partidarias y “su liderazgo se impone a nivel nacional antes de su confirmación dentro del partido (de Riz; 1994:88). El imaginario democrático es construido al mismo tiempo que el proceso; un nuevo discurso con la exaltación de los derechos humanos, “asentada sobre el respeto absoluto de la ley y sobre los valores del pluralismo y la tolerancia, la democracia construiría un escenario nuevo para la política” (Romero, 2006:21).

## **La integración el objetivo central de la Política**

### **¿Un Programa de Cuatro Años?**

Los peronistas locales fueron ‘vencidos’, en la confrontación electoral de 1983, por la propuesta de la ‘ética-republicana’ del abogado-intelectual de Bariloche, Dr. Osvaldo Álvarez (1983-1987) y más adelante, las luchas facciosas impidieron a los candidatos del Partido Justicialista imponerse como alternativa en el sistema político provincial. El discurso triunfante es el de la representación alternativa:

la democracia con el pluralismo y la tolerancia como faro inaugurarían nuevas prácticas políticas en el escenario local.

La sociedad rionegrina va construyendo una cultura política mixta - ideológico/pragmática-, signada por orientaciones al logro individual por también con expectativas construidas respecto del accionar del estado (García Delgado, 1983: 45).

En el caso de la prensa local, las líneas internas del partido y los dirigentes del Alto Valle no le disputan la candidatura y son las redes interpersonales conformada por actores políticos de las distintas zonas de influencia las que apoya en escenario de poca confianza de alcanzar el triunfo un dirigente del área comarcal andina, de la localidad de San Carlos de Bariloche. No obstante, el candidato en la campaña electoral reconoce que la fruticultura es, ha sido y será el motor y nervio de la economía rionegrina en el corto y mediano plazo interpretando, por lo demás, el lugar que ocupa los actores políticos del alto Valle en el sistema político provincial.<sup>19</sup>

En el “mensaje” de la sección de la apertura democrática de la Legislatura de la provincia, el gobernador Álvarez Guerrero presenta los temas generales las características concretas de las acciones político-administrativas de su gestión en función de una filosofía fundamental: “democratizar el estado y que cada sector de la sociedad sea participe y tenga poder de decisión donde el entretejido de *instituciones intermedias* que vayan elaborando en distintas escalas asociativas no sólo de presencia sino un ‘andamiaje, simétrico, solidario que se sostiene asimismo, y se desenvuelve y despliega sobre sí mismo. La reforma política consiste en ‘revitalizar las instituciones del estado junto a un estado fuerte’. Estas prácticas políticas serían las generadoras de consecuencias tales como la aceptación o el rechazo de las luchas entre actores y las que legitimarían las políticas objetivadas en el estado. Estos objetivos se concretarían con la reestructuración del estado y con la *reformulación de las áreas del gobierno*, la

---

<sup>19</sup> Entendemos por sistemas políticos al conjunto de actores socio-políticos -individuales y colectivos- y a las relaciones que entre ellos establecen sumado a que los intereses sectoriales se expresan en el marco de escenario político delimitado a un espacio específico. (Touraine, 1987)

*descentralización* funcional y la *integración* territorial. Uno de los ejemplos más interesantes para destacar es la creación de la Secretaría de Estado de Ciencia y Técnica, ejecución de políticas científicas y tecnológicas con los recursos humanos orientados al desarrollo económico-social y otros aspectos en la necesaria integración social, económica y cultural. Expresa en un tramo del discurso: “Nuestra provincia tiene una defección genética; ofrece una particularidad, una característica propia que la diferencia de todas las demás provincias argentinas. Es una provincia desintegrada, constituida por varios particularismos por varias realidades regionales disímiles asiladas interdependientes. La cuestión se origina obviamente en sus límites geográficos. La provincia es un proyecto más que realidad, un proyecto más de *provincia continente* es más que una provincia, un país; un modelo que debe ser armado. La falta de comunicación entre sí, no tiene vida común entre sus trozos”.

La falta de unidad socio-territorial es presentada como consecuencia de una realidad provincial disociada, donde los particularismos regionales y los localismos la condicionan, por tanto deben ser articulados y movilizadas. La conflictividad que se produce en una comunidad no se presenta en el resto del territorio, dado que cada región vive hacia dentro de sí misma abstrayéndose de las demás. Propone: *la descentralización funcional de la administración para alcanzar la integración*. En este sentido, se plantea la creación de un Consejo Provincial articulador de los consejos regionales a partir de la planificación democrática con la participación de los sectores públicos y privados del trabajo, de la producción y la industria. No obstante se observan en las regiones los peligros de las desavenencias *localistas* de superposiciones de proyectos. Uno de los instrumentos que encuentra para integración es la educación, el rescate de la cultura regional con la participación de todos los sectores de la comunidad y el reconocimiento de los valores locales hasta el momento marginados. Dice el mensaje al respecto: “la actividad cultural sistemática a través de los municipios y de comunicación masiva que garantice la tarea orientada a la definición

compartida del perfil cultural rionegrino y divulgarlo al resto de país y del mundo”.

Propone un proyecto vida en común que sostiene en tres columnas básicas: la *promoción de derechos y valores humanos*, la defensa del *federalismo* y de los recursos naturales y la *democratización e integración* de la sociedad rionegrina (Discurso del gobernador Álvarez Guerrero, 11 de diciembre de 1983). En el tópico federalismo confluyen con los fundamentos del Movimiento Popular Neuquino, partido hegemónico en Neuquén que levantó tempranamente esa bandera en la Patagonia. A través de ese repertorio, los políticos establecían vínculos con la sociedad con el objetivo de influir sobre sus potenciales votantes y capitalizar sus esfuerzos (Ferrari; 2008:155).

### **Entre ideas y prácticas de gobierno**

En los restantes cuatro años de gobierno reiteró el modelo de *planificación descentralizada* en torno a la política de integración regional. En el discurso inaugural de las sesiones legislativas en 1984 conceptualizó a las regiones como “unidades geográficas dotadas de recursos naturales equilibrados, de cohesión social, entidad política no sólo en el marco provincial sino también en relación con el marco nacional. Deben ser potencialmente eficientes en términos de servicios sociales, técnicos y administrativos. Reitera que el programa de gobierno es: *la integración política, social, cultural y económica* (Discurso del Gobernador Álvarez Guerrero (Discurso del Gobernador del 1 de mayo de 1984).

Las prácticas que involucran a gobernantes y gobernados en todas la dimensiones del gobierno nos permiten develar lo que está inscripto en las prácticas históricamente instituidas y así comprender las acciones política y coadyuvan a la conformación de identidades políticas. Compartimos, más allá de momento histórico de referencia, que en un régimen electoral ampliado en el que hay que competir por el consenso, existe un repertorio de recursos y prácticas individuales y colectivas que se conjugan y se ponen a disposición de los miembros de

los partidos políticos en competencia, independientemente de que fueran radicales, peronistas y peperristas (Partido Provincial Rionegrino).

Para comunicar la provincia la secretaría de gobierno concretó la colaboración de Lade con dos vuelos de fomento que tendían a integrar la provincia uniendo a las ciudades de Viedma, Roca, San Carlos de Bariloche y Catriel. Además, el canal de Televisión del estado se constituía en una herramienta de integración de la zona del este rionegrino y el alto Valle. La sede de la empresa televisiva se encuentra en Gral. Roca hasta el presente. Al respecto el gobernador señala: “la creación de Radio Televisión sociedad del Estado que estará al servicio de la libertad de la cultura y de la integración de los rionegrinos y la conformación de Alta Tecnología, sociedad destinada a la fabricación de micro computadoras con técnicos y científicos rionegrinos. Recordemos que INVAP se creó en Bariloche en la década del setenta para el desarrollo nuclear en el país.

Como iniciativa presidencial el proyecto de traslado de la capital al sur del país y la reforma de la Constitución dan muestra de que “la voluntad de reestructurar el estado y el sistema político tiene poco eco en el partido radical...El factor liderazgo prevaleció sobre las ideologías y los programas” (de Riz, 1994:90). El anuncio del traslado de la capital al área de las ciudades de Viedma, Carmen de Patagones y Guardia Mitre atrajo la atención de los argentinos hacia la Norpatagonia. A partir del operativo alfonsinista los viedmenses y el gobierno rionegrino se beneficiaron con las inversiones en obras públicas que aunque no se concretó el traslado quedaron de hecho incorporadas a su patrimonio público por la Ley 23.512 (1986). Sin embargo, la frustración del proyecto -ley derogada en el primero gobierno de Carlos Menen- es una de las primeras señales del ajuste fiscal que se cierne sobre Río Negro.

En este nuevo marco de relaciones, el gobernador recuerda que entre Viedma y el resto de la provincia hubo altibajos conflictivos, pujas, desencuentros pero también aciertos y en definitiva “en el balance objetivo del tiempo, un sustancial acierto por quienes tomaron la

decisión de localizar aquí la capital sin ello no hubiera sido posible asumir los proyectos de integración, las aspiraciones de conjunción territorial, la posibilidad de afianzar una conciencia rionegrina” (Discurso del gobernador Álvarez Guerrero, 2 de mayo de 1986).

La intención política de configurar un sistema de planificación, con la creación de Consejos Intermunicipales Regionales, está en acumular las fuerzas, en conectarlas y en armonizarlas sobre la base del respeto de los particularismos regionales y sub-regionales, buscando los puntos de *interés común* de las diversas poblaciones y las soluciones a los temas que provoquen conflicto. Se pergeña un plan de desarrollo que tuvo en la mira la constitución de polos sobre cuyo eje se produzca el desenvolvimiento económico, social y político (discurso del 1 de mayo 1984). Poco y nada de ello cristalizó en acciones políticas ni gozo del acompañamiento público y privado.

La Década del '80 es considerada por la CEPAL como la década perdida debido al pobre comportamiento económico de la mayoría de los países latinoamericanos, dentro de los cuales Argentina no fue la excepción, caracterizada por la exportación de capital y la monetización de los déficit públicos acumulados por el pago de la deuda. En este contexto la economía provincial se desaceleró su crecimiento respecto de décadas anteriores, con una tasa de crecimiento anual de 1,6%<sup>20</sup>. Los sectores que impulsaron el crecimiento del PBG de Río Negro son los servicios comunales, sociales y personales influenciados por las actividades estatales y los bienes inmuebles, habida cuenta que la construcción de viviendas creció en esta década en un 50%. Asimismo se incrementaron los cargos de la planta docente 84% y en la administración general en 18%<sup>21</sup>. El sector de la construcción experimentó un crecimiento similar al del PBG, especialmente la construcción de viviendas y obras pública tras el anuncio, en 1987, del traslado de la Capital Federal y la concreción del proyecto del gasoducto Neuba II. Además el gobierno está empeñado que el

---

<sup>20</sup> La tasa promedio de los períodos precedentes era del 2.6%.

<sup>21</sup> Secretaría de Programación económica Regional Provincia de Río Negro. Informe socioeconómico social. Dirección Nacional de Programación Económica Regional, Febrero de 1995. 32 pp.

proyecto de la planta de soda Sovay en San Antonio cristalice. El puerto de San Antonio Este, con el crecimiento de su estructura de apoyo y la radicación de frigoríficos y plantas industriales; como puerto autónomo, administrado por la provincia y sectores privados reemplazará las exportaciones de la producción frutícola del Alto Valle que se efectuaba por el puerto de Bahía Blanca. En el proyecto de la “Segunda Republica” el traslado de la Capital contribuiría a “disolver dicotomías pasadas, en especial aquella que había contrapuesto el puerto al interior (Aboy Carlés, 2010: 77).

La ley de traslado de la capital colocó en el imaginario político de la gestión la posibilidad de organizar un nuevo modelo de provincia sobre las líneas directrices que se pusieron en marcha con la democracia. La localización de la capital provincial reabriría la disputa no cancelada en el imaginario social de los alto-valletanos que aspiraban el asentamiento de las instituciones políticas y administrativas para su localidad. Debemos tener presente que durante las sesiones de la Convención constituyente provincial (1957), la determinación de la ciudad donde se instalaría la capital fue uno de los ejes de las discusiones que se trasladaron a la esfera pública y al seno de los partidos políticos. El regionalismo y las pujas localistas, sumados a las disputas por el liderazgo político fueron algunos de los ingredientes del complejo debate. (Iuorno, 2007: 401)

Al respecto, Álvarez Guerrero reflexiona en su último mensaje ante la Legislatura “La relocalización de nuestra capital, la reforma de la constitución provincial, la redistribución de los ejes de desarrollo en el territorio rionegrino, la estrategia de las comunicaciones y un proceso de descentralización de poderes, concreto y efectivo fortaleciendo las autonomías municipales y participación ciudadana en la toma de decisiones, han inaugurado los rumbos anchos sobre los cuales el quehacer rionegrino debe conjugarse en esta faena de transformaciones”(1 de mayo de 1987). Al mismo tiempo que debía cumplir el papel articulador del espacio provincial, en la capital se reconstruiría un *estado moderno y eficiente*, “pero sobre todo

participativo, desde le cual los servidores públicos gobernarán de cada a las demandas de los habitantes y permanente dialogo con ellos.

Con un diagnostico de la decadencia de la forma de producción encarnada por el pequeño productor carente de tecnificación, se presenta la necesidad de poner en marcha cooperativas para que los chacareros aúnen esfuerzos, incorporando el uso de maquinarias, fertilizantes y nuevas modalidades en ele tratamiento de suelos y poner en práctica la solidaridad.

### **Localismos y regionalismo**

Es un espacio dinámico el rionegrino, donde ninguna de sus localidades logra constituirse en hegemónica. El nuevo sistema institucional (1957) no logró crea una solidaridad política con suficiente fuerza para afirmar sus superioridad sobre las contiendas localistas y las alianzas de clases extraterritorial: Cipolletti, Neuquén, Viedma Patagones, Bahía Blanca, Bariloche, El Bolsón, Esquel, entre otras de las articulaciones y alianzas existentes en las *áreas comarcales*. De esta manera

La articulación de una *base social popular* en torno a principios federalistas que implicó el éxito del Movimiento Popular no se verificará en Río Negro. En un contexto conflictivo, centrado en la disputa por la capital provincial, en 1961, el gobernador Edgardo Castello (UCRI) presenta a la Legislatura un proyecto de Ley: de creación de de la Universidad de Río Negro, con sede en Gral. Roca, localidad con predominancia de la UCRP, liderada por los hijos del propietario del Río Negro -periódico centenario de mayor tirada de la Patagonia (Iuorno, 2011) <sup>22</sup>. El proyecto no fue aprobado por ser prematura la cristalización de la idea y argumentado la falta de masa critica en la región. Es decir, el alto Valle, particularmente, Gral. Roca es predominante la línea de UNRP y en Viedma y área de influencia en

---

<sup>22</sup> El proyecto del Este rionegrino es sinónimo de integración provincial y desarrollo económico y social con la concreción de obras de riego en el Valle Inferior del Río Negro –IDEVI- y sobre el Colorado, la puesta en marcha de la mina de Sierra Grande, el nuevo Puerto de San Antonio Este y la puesta en marcha de las obras de la Represa Hidroeléctrica.

la costa Atlántica la UCRI<sup>23</sup>. Esta práctica de división interna y fragmentación hacia fuera caracterizará las prácticas políticas de la UCR provincial desde la conformación/institucionalización del sistema político sexagenario y de la construcción de una cultura política mixta. Sin embargo, los golpes de estado provocaron cambios en la política de “desarrollo local”, en el marco de la idea del Gobernador Requiño (1969-1972) de intentar modificar el polo de desarrollo provincial extrayendo recursos del Alto Valle para trasladarlos al aparato burocrático de la capital provincial.

Tras la denominada revolución argentina, los gobiernos nombrados por el “onganiato” (1966/1969) para administrar la provincia son jaqueados por protestas sociales difíciles de contener, tales como la *revuelta popular* en Cipolletti (1969), la “insurrección” en Bariloche (1970) y la resistencia sociopolítica en Roca (1972). En el primer caso, los motivos que consiguen llevar a la gente a la calle son: el trazado de una ruta nacional (decreto firmado durante la presidencia de A. Illia) que uniría a Roca con EL Chocón para seguir a Bariloche sin pasar por Cipolletti y la decisión del gobierno de la provincia de obligar al intendente de la comuna a renunciar. Los distintos sectores sociales realizan asambleas, se cierran los comercios y organizan movilizaciones. Por otra parte, los continuos cambios y el origen ideológico de los intendentes nombrados para Bariloche explicitan una *militarización del cargo* (Nuñez, 2003:117). En el último acontecimiento, el llamado “rocazo”, la resolución del gobierno de crear un nuevo juzgado en Cipolletti, desmembrando, así, la Jurisdicción de Roca, es la chispa que enciende la *resistencia popular*. El conflicto está liderado por fracciones burguesas, productores, comerciantes, frigoríficos, más estudiantes secundarios y universitarios y muy pocos trabajadores organizados; los actores económicos tienen relación con los sectores monopólicos nacionales o extranjeros, vinculados entre sí, y por abogados que actúan como *intelectuales orgánicos* con una *clientela* de sectores

---

<sup>23</sup> Edgardo Castello obtuvo en las elecciones de febrero de 1958 26.487 votos frente a los 13.290 sufragios que alcanzó el candidato de la UCRP de Gral. Roca José Galano, localidad que tenía otro candidato propio de la UCRI representado en la Lista Verde.

medios. Este acontecimiento expresa una instancia de la crisis política subyacente bajo la contenida superficie del periodo de gobiernos no constitucionales, que rápidamente se convierte en *revuelta social*. En este contexto, el titular provincial de la Unión Cívica Radical, Osvaldo Álvarez Guerrero, acompañado del contador Norberto Blanes y el ministro Tomás Boland, reprueban el accionar del gobernador de facto Roberto Requeijo en el marco de los incidentes que en Roca derivaron en la detención del director del diario Río Negro y de otros cincuenta y dos ciudadanos<sup>24</sup>. Resulta pertinente recordar que ambos funcionarios proceden de las filas del radicalismo provincial. No obstante, la situación descrita en el Valle y en Bariloche, en Viedma la conflictividad social y política no germina en protestas colectivas. Las *acciones localistas* dan cuenta de los conflictos que responden a los intereses de las clases dominantes que disputan *ciertas reglas de juego* en la vida política y el poder. En la década del setenta, con la fundación del Partido provincial Rionegrino (PPR) por parte del ex gobernador militar Requeijo se ven representadas las aspiraciones *provincialistas* de un importante sector independiente del electorado que no se ve interpelado por el radicalismo ni el peronismo, logrando ocupar en 1987 un tercer lugar alterando el modelo bipartidista. Las redes sociales tejidas por coincidencia de intereses y afinidades privadas, tuvieron como consecuencia política la escasa consolidación del *sistema de equilibrio* entre los poderes locales. Las luchas y disputas localistas se pueden leer en clave de *historia atormentada*: el plan de ascenso de *Río Negro litoral* tendiente al corrimiento del eje histórico *altovalletano* de la década del sesenta al *Río Negro Integrado* a través de la interconexión de las *regiones* en el imaginario político de la transición.

La yuxtaposición de los localismos en las regiones se encabalga a la confrontación del regionalismo. Pensemos con Edmundo Heredia que “la construcción de la región se hace en un proceso dinámico, desde abajo hacia arriba, como una obra colectiva y anónima, no

---

<sup>24</sup>En el diario Río Negro, General Roca, 26 de julio de 1972, p. 9, título del artículo: “La U.C.R. aclaró conceptos: crítica a Requeijo y al P.P.R.”.

necesariamente diseñada, y en todo caso escrita con tinta –sudor” (Heredia, 2000:20).

### **Para concluir**

El radicalismo -partido gobernante desde 1983- logra mantener a través de distintas estrategias, alianzas y prácticas 'clientelares' el control del gobierno y a en algunas instancias, la mayoría parlamentaria. No existe en estos veinte años de vida democrática la alternancia, dado que el peronismo no logra serlo, ni aún en las elecciones del 2007. El deterioro de los sistemas de salud y educativo, la des-industrialización creciente, los bolsones de pobreza, la desarticulación provincial no impiden que el partido radical se constituya en un partido dominante, desde su re conformación tras los ‘años de plomo’, la UCR rionegrina logra una ‘hegemonía excluyente’ en el sistema político. El partido justicialista tiene alguna presencia en la zona andina. En este marco, el PPR logra ocupar en 1987 un tercer lugar y rompe, de este modo, con el bipartidismo de los partidos nacionales. Por otra parte, el Movimiento Patagónico Popular -MPP- expresa más, una oposición al radicalismo gobernante, que un partido con definiciones ideológicas, aunque vuelve a reivindicar la identidad regional patagónica del justicialismo de los años setenta.

Que el radicalismo continuó con el poder político por veintiocho años, quizás, pueda explicarse por los mecanismos de dominación y los dispositivos legitimadores que se ponen en acción, desde hace más de dos décadas, con los beneficiarios de los planes de vivienda, los programas asistenciales, los empleados públicos provinciales y por otro lado, los beneficiarios de la política crediticia y ‘prebenderia’. No obstante, un número significativo de ciudadanos de esta sociedad heterogénea -con escurridizos elementos materiales y simbólicos de ‘unicidad identitaria’- es interpelado por un partido que en las últimas administraciones disfrazó, enmascaró de cambio lo que no quería que cambie.

En síntesis, una integración provincial, largamente postergada en la realidad social, pero reiteradamente imaginada por la política y los políticos en distintos periodos de gobiernos democráticos o de facto, desde la provincia a la reapertura democrática. Cada uno de los proyectos políticos, con sus retóricas, sus valores y principios invocados: *Río Negro litoral (1958)*, *identidad rionegrina (1973)*, *federalismo, pluralismo (1983)*. A su vez, las formas de politización del problema como las prácticas políticas partidarias y de dirigentes con sus programas de acción condujeron a la búsqueda de alcanzar la interpelación de los actores sociales en un camino espinoso e inconcluso.